

Quito, marzo 23 de 2020

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FARMLET S.A.
Presente

**REF.: INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA FARMLET
S.A. REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019**

Cumpliendo con las normas legales y estatutarias, me permito presentar a ustedes Señores Accionistas el Informe de las Actividades desarrolladas por la Empresa **FARMLET S.A.**, durante el ejercicio fiscal 2019 y someto a su consideración los Estados Financieros correspondientes al año concluido.

La compañía fue constituida el 23 de septiembre del 2019 e inició sus actividades comerciales en el mes de noviembre del mismo año.

Durante el ejercicio 2019 ha iniciado operaciones de comercialización de accesorios, ropa y juguetes para mascotas, así como medicamentos para animales de producción; sin embargo la compañía al cierre del ejercicio 2019 no generó utilidad debido a que no se pudieron cumplir las metas de ventas presupuestadas que permitan cubrir los costos fijos mensuales. El crecimiento en el mercado se podrá reflejar conforme la empresa se dé a conocer con el tiempo y con las gestiones efectuadas por el personal involucrado; considerando además que la empresa únicamente ejecutó sus operaciones de comercialización durante 2 meses dentro de este año (noviembre y diciembre-2019). Siendo esta la razón que impide reflejar la realidad económica de la Cía. dentro de un ejercicio fiscal completo.

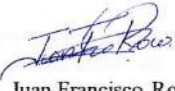
Se ha generado una pérdida de \$8.395,56 en el ejercicio económico 2019.

La empresa ha cumplido con todas la obligaciones fiscales y tributarias en forma oportuna, con las diferentes entidades de control.

El movimiento económico que refleja el balance de la compañía cerrado al 31 de diciembre de 2019, corresponde a los movimientos ejecutados para la comercialización y demás gastos inherente a su actividad.

Se establece un compromiso de crecimiento económico, para el siguiente período, entre los socios y empleados de la compañía, que consiste en la búsqueda y ampliación del mercado nacional que permita incrementar el volumen de ventas y por ende presentar resultados positivos durante el nuevo ejercicio fiscal.

Atentamente,


Juan Francisco Roca
GERENTE GENERAL